


OPINIÓN

RED COMPARTIDA

PUES SÍ, HAY PLAN C

Tras el tropiezo del Plan B, en Palacio Nacional se mueve, con discreción y desde el ala más dura de Morena, el engranaje del llamado Plan C: una nueva reforma electoral cuyo objetivo es claro, concentrar la mayoría en el Congreso sin depender de aliados. En esa lógica, el PT y el Partido Verde están en la mira, no sólo para recortarles espacios, sino para recuperar posiciones que Morena les cedió en ciclos anteriores. No es casual que, previo a la discusión de esta reforma, se haya activado desde el entorno cercano a la presidenta Claudia Sheinbaum una campaña señalando las casas millonarias de legisladores petistas, una narrativa que busca debilitar a los socios incómodos y justificar su desplazamiento. La prioridad no son las gubernaturas, sino asegurar el control absoluto en Diputados y el Senado; y bajo esa misma ruta, no descarte que esta estrategia de presión mediática y reposicionamiento político se replique rumbo a 2027.

Las alertas se han encendido dentro del IMSS por que el año pasado no llegó a sus metas presupuestales, discurso que ocupa la oposición -con justa razón- para golpear que gracias a esta falta de eficiencia los hospitales están sin medicamentos. Esto es lo público. Pero lo que no se sabe es que la responsable del desaguisado está en la Dirección de Incorporación y Recaudación del instituto porque dejó de ingresar alrededor de 7 mil millones de pesos a sus arcas. No sólo ahí se quedan las preocupaciones, a esta ineficiencia se le suma que a algunos empleados

de esa dirección se liquidaron muy por encima de la justa medianía que predicaban el sexenio pasado ¿Será que una estampita de algún santo defiende a Luisa Guadalupe Alejandra Obrador Garrido Cuesta de cualquiera evaluación técnica?

A propósito de las elecciones para renovar los gobiernos en las alcaldías para el siguiente año, en el panismo no hay definiciones. Hace unas semanas, Luisa Gutiérrez, presidenta del albíbul capitalino, aclaró que, hasta el momento, no se han determinado las cuotas de género por demarcación donde de las 16 candidaturas, la mitad deberán -o deberían- ser para mujeres. Por lo pronto, Gutiérrez ya dio su visto bueno a aquellos alcaldes que buscarán su reelección como son los casos de Luis Mendoza en Benito Juárez, Carlos Orvañanos en Cuajimalpa y Alessandra Rojo de la Vega en Cuauhtémoc. Sin duda, los casos que despiertan interés son Coyoacán y Miguel Hidalgo, donde sus respectivos mandatarios, Giovanni Gutiérrez y Mauricio Tabe, tendrán un peso muy importante al momento de ungir a sus posibles sucesores. Incluso, el pasado fin de semana, el dirigente nacional panista, Jorge Romero Herrera, aclaró que será hasta este verano cuando comiencen las definiciones para todas las candidaturas. Como dirían por ahí, la moneda aún está en el aire.

La industria de vehículos pesados y autotransporte en México respaldaron el programa anunciado por Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard para fortalecer al sector. La estrategia busca moderni-

zar la flota, reducir emisiones, mejorar la seguridad vial y proteger el empleo en una industria que involucra a unas 200 mil personas. Organismos como ANPACT, CANACAR y CONCAMIN destacaron que la medida impulsa la competitividad, la producción nacional y la cadena de proveeduría. El programa contempla una inversión inicial de 2 mil millones de pesos en esquemas de depreciación acelerada, que junto con financiamiento de Nafin podría alcanzar hasta 6 mil millones. Con ello se facilitará la adquisición de unidades nuevas fabricadas en México, sustituyendo vehículos antiguos con más de 19 años de antigüedad promedio. También se busca frenar la importación de unidades usadas y ampliar el acceso al crédito. El sector subrayó que estas acciones son clave para la logística nacional, que mueve más del 80% de mercancías y millones de personas.

Los envíos de paquetería de México a Estados Unidos se reanudaron el 25 de marzo tras una pausa para adaptarse a nuevas reglas de importación. Ahora, los paquetes deben cumplir requisitos más estrictos en la declaración de contenido y datos de remitente y destinatario, conforme a la Orden Ejecutiva I4324. Correos de México mantuvo tarifas, pero aplica un impuesto del 10% a mercancías con valor declarado menor a 800 dólares y hasta 20 kg. Exigen datos completos y origen de productos. Cartas sin valor comercial quedan exentas. Violeta Abreu González, titular del organismo, destacó que las medidas buscan mayor trazabilidad y evitar retrasos en aduanas.